



BOLETÍN DE PRENSA

FUT exige destitución de Glas y anuncia que trabajará por el sí en campaña por consulta popular

Quito, 5 de octubre de 2017

El Frente Unitario de Trabajadores (FUT) trabajará por el sí en la campaña por la consulta popular anunció este jueves 5 de septiembre José Villavicencio, presidente de turno de la mayor organización sindical del país, y exigió la destitución, cárcel y devolución de recursos del vicepresidente Jorge Glas, quien guarda prisión preventiva acusado del delito de asociación ilícita en el caso Odebrecht.

Mesías Tatamuez, presidente de LA CEDOCUT, señaló que es una burla al pueblo ecuatoriano la negativa del vicepresidente Glas a presentar su renuncia. Formuló un llamado a la Fiscalía y a la justicia para que hagan respetar las leyes y sancione a los corruptos, y a la Corte Constitucional para que responda favorablemente a las demandas del pueblo ecuatoriano traducidas en las preguntas de la consulta popular.

Villavicencio advirtió a los miembros de la Corte Constitucional con convocar al pueblo y trabajadores a las calles en el caso de que intenten negar las preguntas para la consulta.

Afirmó que gracias a la presión del pueblo y de los trabajadores, el gobierno ha convocado a la consulta popular sobre temas que eran demandados por el propio pueblo, como corrupción, reelección indefinida, minería, Consejo de Participación Ciudadana. Sin embargo, lamentó que el gobierno no haya incluido temas relacionados con la recuperación de los derechos colectivos de los trabajadores, de la comunicación, funcionamiento de la Contraloría, de las FF.AA.

Mesías Tatamuez dijo que la consulta se quedó corta y remarcó que es deplorable que el gobierno no haya incorporado en la consulta la derogatoria de todas las enmiendas constitucionales, que impuso el correísmo en forma ilegal e inconstitucional el 3 de diciembre de 2015.

En rueda de prensa realizada en la sede de la CEDOCUT, el FUT, que agrupa a la CEDOCUT, UGTE, CTE, CEOSL y otras organizaciones, llamó la atención del gobierno y exigió la restitución del 40% de aporte estatal al fondo de pensiones jubilares del IESS, la derogatoria de los decretos 813 y 016, y la necesidad de aprobar, con el aporte de trabajadores y afiliados, un nuevo Código de Trabajo y Ley de Seguridad Social.

Destitución de Espinosa

Si el gobierno no asume con responsabilidad y adopta decisiones urgentes en el caso del IESS, esta institución corre el riesgo de su quiebra, advirtió Mesías Tatamuez, quien reiteró el pedido –que se ha convertido en clamor de afiliados, jubilados y trabajadores– de destitución inmediata del presidente del IESS, Richard Espinosa.

“Me ha dado mucha pena que el presidente Moreno haya repetido lo dicho por Espinosa de que faltan documentos en el informe de la OIT”, que advierte sobre el riesgo de descapitalización de los servicios del IESS y su descalabro hasta antes del año 2020, añadió Tatamuez.

